

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MODERZACORP S.A., REALIZADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del 2014, siendo las 10:00 horas, en la sala de sesiones de la compañía MODERZACORP S.A., encontrándose presente el señor Ing. Adrián Bajaña Gerente General titular de la compañía y como secretario el Ing. Luis Palacios Castro, El Ing. Adrián Bajaña dispone que por secretaria se constate el quórum de accionistas presentes, para dar cumplimiento a la instalación en junta general universal de socios. Por secretaria se lee el registro de accionistas presentes, el cual se divide en 34% para el Ing. Adrián Bajaña A., el 33% para el Ing. Luis Palacios Castro y el 33% para el Ing. David Solís, lo que nos da el 100% del capital social.

El Ing. Adrián Bajaña solicita al secretario que de lectura al art. 238 de la ley de compañías, relativa a la instalación de juntas universales de accionista, relativa a las convocatorias a junta general. Una vez leído, se declara instalada la sesión con la presencia del 100% del capital social de la Compañía.

El Gerente General explica que tanto por disposiciones del estatuto de la Compañía como por la Ley de Compañías, durante el primer trimestre de cada año, se debe conocer, discutir y aprobar los estados financieros del ejercicio inmediato anterior, como de los informes del gerente y comisario de la Compañía; para lo que, propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del gerente
2. Conocer y aprobar el informe del comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2013
4. Aprobación del destino de las utilidades

El orden del día así expuesto, es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

PUNTO UNO: Toma la palabra el Sr. Ing. Adrián Bajaña, en su calidad de gerente de la Compañía expone, que el 2013 ha sido un año de asentamiento de la compañía en el mercado ecuatoriano y que es el momento de fortalecer el desarrollo comercial y crecimiento de la compañía. Se espera que en los próximos años mejoren los ingresos y, procede a dar lectura a su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es inmediatamente aprobado por unanimidad de los socios asistentes.

PUNTO DOS: El comisario de la Compañía procede a dar lectura al contenido de su Informe, el que se anexa como parte del expediente de esta sesión. El informe es aprobado por unanimidad de los accionistas.

PUNTO TRES: El Sr. Ing. Bajaña gerente, entrega copias de los estados financieros completos de la Compañía, por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, a cada uno de los socios y, manifiesta que la información financiera que se presenta es sumamente sencilla por el tipo de servicio que brinda la Compañía; que sin embargo, si existe alguna pregunta o duda sobre el contenido que con gusto la responderá. Luego de unos minutos, en que los socios revisan la información recibida, el Gerente manifiesta que si no hay observaciones se proceda a la aprobación de dichos estados financieros.

Habiéndose tratado todos los asuntos del orden del día y constatado el quórum, se levanta la sesión a las doce horas (12:00 horas). Se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída y aprobada por todos los accionistas.

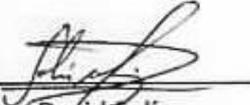
CERTIFICAMOS QUE esta acta fue suscrita por los accionistas presentes mencionados.



Ing. Adrián Bajaña A.
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Ing. Luis Palacios Castro
SECRETARIO-ACCIONISTA



Ing. David Solís
ACCIONISTA